



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

GESTIÓN ESTRATÉGICA PVN-MAPRO-E01

ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS

PVN-MAPRO-E01.01

Versión 1.0

(APROBADO CON R.D. N° -2020-MTC/20)

Aprobado por:	Revisado por:	Elaborado por:
  <p>NERY ROMERO ESPINOZA Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto</p>	  <p>JUAN CARLOS RUBIO SANDOVAL Jefe del Área de Gestión Estratégica</p>	  <p>JUAN CARLOS RUBIO SANDOVAL Jefe del Área de Gestión Estratégica</p>
	  <p>NERY ROMERO ESPINOZA Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto</p>	 <p>CPC MARIELA LA VERA VALDEZ Jefa de Modernización Institucional OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP MARIELA PRONIVAS NACIONAL VALDEZ Jefa del Área de Modernización Institucional</p>



INDICE

1.	OBJETIVO DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS - MAPRO.....	3
2.	ALCANCE DEL PROCESO	3
3.	TERMINOS Y DEFINICIONES.....	3
4.	BASE LEGAL.....	4
5.	DIAGRAMA DE BLOQUE DEL PROCESO	5
6.	INVENTARIO DEL PROCESO	6
7.	FICHAS TÉCNICAS Y DIAGRAMAS DEL PROCESO Y PROCEDIMIENTOS.....	7-12
7.1	E 01.01 Análisis y estrategias.....	7-8
7.2	E 01.01.01 Programación de la gestión de infraestructura vial.	9-10
7.3	E 01.01.02 Diseño e implementación de modelos de gestión de información estratégica.	11-12





1. OBJETIVO DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS - MAPRO

El presente Manual de Procesos y Procedimientos - MAPRO, es un documento técnico normativo de gestión interna, que contiene los procedimientos del proceso **PVN-MAPRO-E01.01 "Análisis y Estrategias"** perteneciente al Proceso **PVN-MAPRO- E01 Gestión Estratégica**; el cual tiene por objetivo describir las actividades y tareas, así como determinar los responsables del desarrollo de cada uno de los procedimientos vinculados al proceso en mención, a fin de dinamizar el aparato administrativo para la eficiencia y eficacia en la gestión institucional de PROVIAS NACIONAL.

2. ALCANCE DEL MANUAL

El MAPRO comprende los procedimientos relacionados a las actividades de análisis de estrategias, a la planificación de la infraestructura y a la determinación de modelos para la gestión de PROVIAS Nacional.

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- **AE:** Área Especializada.
- **AGE-OPP:** Área de Gestión Estratégica de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- **API-OPP:** Área de Planeamiento e Información de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- **AU:** Área Usuaria.
- **DE:** Dirección Ejecutiva.
- **GE:** Gestión Estratégica.
- **MTC:** Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- **OAD:** Oficina de Administración.
- **OPP:** Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- **SGP:** Sistema de Gestión de Proyectos.
- **SIG:** Sistema de Información Geográfica.
- **TDOC:** Trámite Documentario.
- **UF / SUB UF:** Unidad / Sub Unidad Funcional (Área Usuaria).





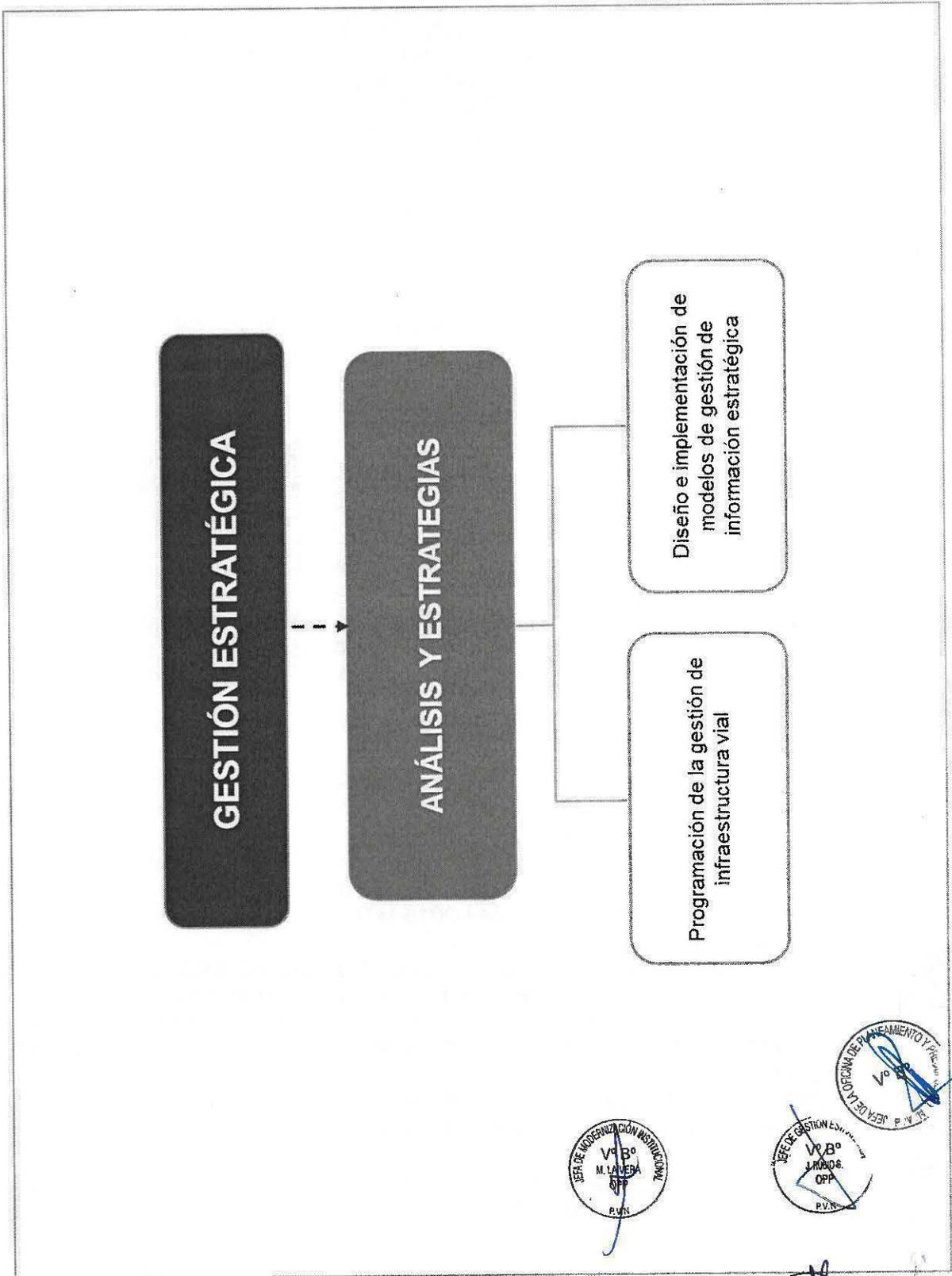
4. BASE LEGAL

- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y su Texto Único Ordenado (TUO), aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.
- Ley Anual del Presupuesto del Sector Público.
- Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.
- Texto único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N°082-2019-EF y publicado el 13 de Marzo de 2019.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y sus modificatorias.
- Ley N°27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de República.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- Resolución de Contraloría N° 159-2016-CG, que aprueba la Directiva N° 015-2016-CG/GPROD - "Rendición de Cuentas de los Titulares de las Entidades"
- Decreto Supremo N° 030-2002-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N°004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de Simplificación Administrativa.
- Decreto Legislativo N° 1310, que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa.
- Decreto Legislativo N°1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Decreto Supremo N°092-2017-PCM, que aprueba la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- Decreto Supremo N° 033-2002-MTC, que crea el Proyecto Especial de Infraestructura en Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, publicado el 12 de julio de 2002.
- Resolución Ministerial N° 841-2018-MTC/01.02, que aprueba el Manual de Operaciones de PROVIAS NACIONAL.
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, que aprueba las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, publicada el 03 de noviembre de 2006.
- Resolución de Contraloría N°004-2017-CG, que aprueba la "Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado".
- Resolución Ministerial N° 764-2018-MTC/01, que aprueba la "Guía para la implementación de la gestión por procesos en el Ministerio de Transporte y Comunicaciones".
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica N° 001-2018SGP, Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública.





5. DIAGRAMA DE BLOQUE DEL PROCESO ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS



6. INVENTARIO DEL PROCESO

CODIGO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 0	CODIGO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 1	CODIGO NIVEL 2	PROCEDIMIENTO NIVEL 2
E 01	Gestión Estratégica	E 01.01	Análisis y Estrategias	E 01.01.01	Programación de la gestión de infraestructura vial.
				E 01.01.02	Diseño e implementación de modelos de gestión de información estratégica.
		E 01.02	Gestión y Elaboración de Información Estratégica	E 01.02.01	Registro y actualización de cartera de proyectos y actividades.
				E 01.02.02	Seguimiento de las intervenciones.
		E 01.03	Gestión y Elaboración de Información Geográfica Institucional	E 01.03.01	Gestión de la información geográfica de la red vial nacional.
				E 01.03.02	Gestión de la información geográfica de las intervenciones en la red vial nacional.
				E 01.03.03	Atención de requerimientos relacionados a mapas y cartografías solicitados por los usuarios.
				E 01.03.04	Diseño de mapas temáticos de la red vial nacional y sus intervenciones.
				E 01.03.05	Soporte técnico en temas cartográficos de Provias Nacional.
				E 01.03.06	Elaboración de reportes relacionados a la red vial nacional.
		E 01.04	Generación de Reportes e Información Institucional	E 01.04.01	Rendición de cuentas CGR.
				E 01.04.02	Elaboración de reportes institucionales.
				E 01.04.03	Elaboración de información estadística de Provias Nacional.



NOMBRE DEL PROCESO	Análisis y estrategias	CODIGO	E 01.01	CLASIFICACIÓN	Estratégico
RESPONSABLE DEL PROCESO	Oficina de Planeamiento y Presupuesto				
OBJETIVO DEL PROCESO	Realizar las actividades correspondientes a la programación de la gestión de infraestructura y la actualización de los modelos de gestión de información estratégica.				
ALCANCE DEL PROCESO	Desde la planificación de la gestión de infraestructura hasta la generación o actualización de los modelos de gestión de información estratégica.				

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	PROCESOS DE NIVEL INFERIOR	SALIDA	CLIENTES
Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica	Solicitud de determinación de las brechas de infraestructura de la red vial nacional	E 01.01.01 Programación de la gestión de infraestructura vial	Informe o reporte de cierre de brechas de infraestructura de la red vial nacional	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica MTC
Sub Unidades Funcionales de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Solicitud de actualización o cambio del modelo de gestión	E 01.01.02 Diseño e implementación de modelos de gestión de información estratégica	Implementación de los modelos de gestión de información estratégica	Sub Unidades Funcionales de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

INDICADORES DEL PROCESO			
NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FORMULA	PERIODO DE MEDICIÓN

DIAGRAMA DEL PROCESO NIVEL 1

Diagrama de interacción de los procesos nivel 1		
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 JUAN CARLOS RUBIO SANDOVAL Jefe del Área de Gestión Estratégica	 JUAN CARLOS RUBIO SANDOVAL Jefe del Área de Gestión Estratégica	 NERY ROMERO ESPINOZA Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 CPC. MARIELA LA VERA VALDEZ Jefa de Modernización Institucional OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP PROVIAS NACIONAL MARIELA PATRICIA LA VERA VALDEZ Jefa del Área de Modernización Institucional	 NERY ROMERO ESPINOZA Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	





PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

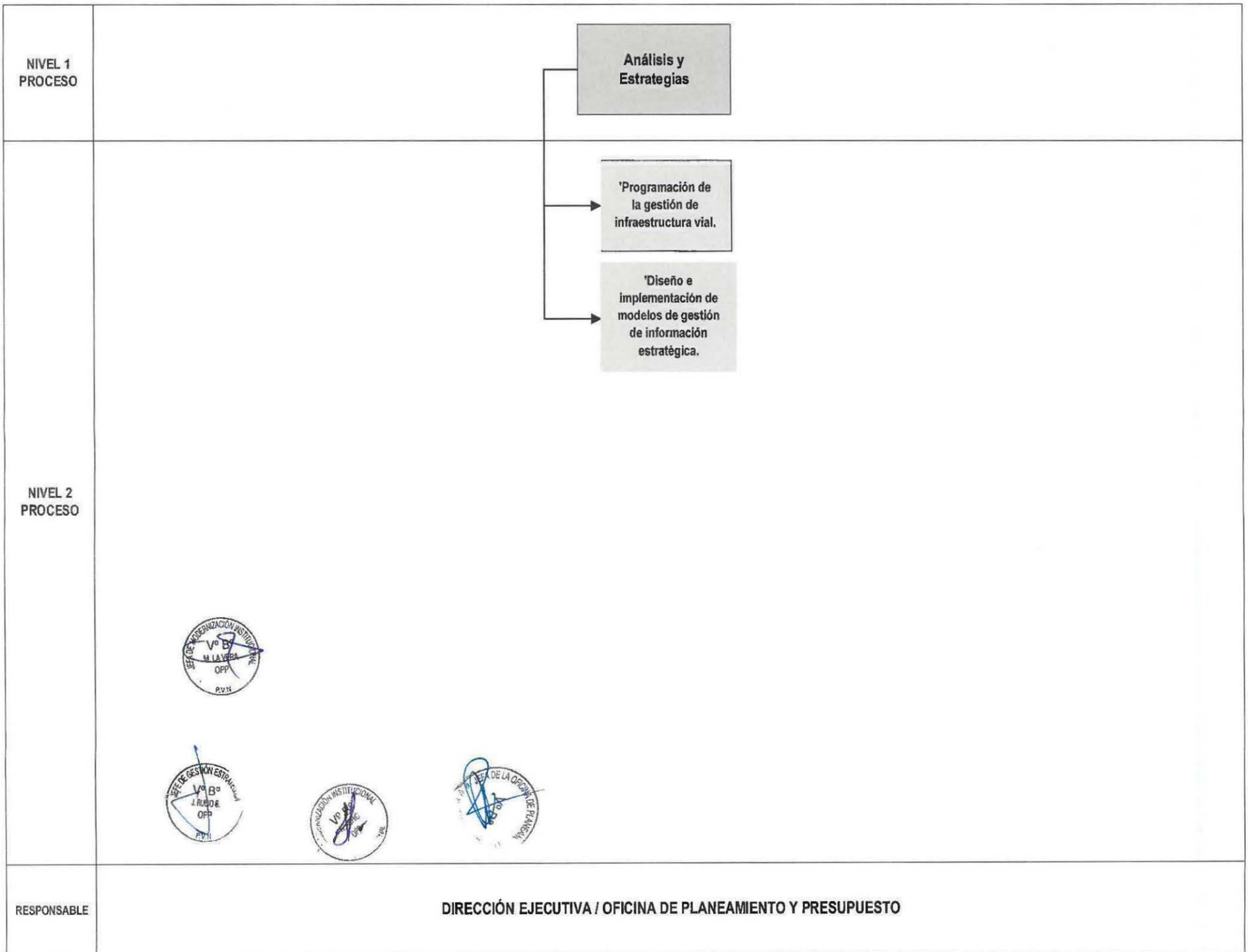
Viceministerio de Transportes

Proviás Nacional

DIAGRAMA DE BLOQUES DE NIVEL 1

VERSIÓN	V.1
FECHA DE APROBACIÓN	
DOCUMENTO DE APROBACIÓN	R.D. N° -2020-MTC/20

NOMBRE	Análisis y estrategias	CODIGO	E 01.01
--------	------------------------	--------	---------





VERSIÓN	V.1
FECHA DE APROBACIÓN	
DOCUMENTO DE APROBACIÓN	R.D. N° - 2020-MTC/20

FICHA TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCESO	Programación de la Gestión de Infraestructura Vial	CÓDIGO	E 01.01.01	CLASIFICACIÓN	Estratégico
RESPONSABLE	Oficina de Planeamiento y Presupuesto				
OBJETIVO	Elaborar la programación de largo plazo con la finalidad de estimar la cobertura de brechas de infraestructura de la red vial nacional con la cartera de proyectos.				
ALCANCE	Desde la revisión y programación de las intervenciones de la cartera hasta el informe o reporte de cobertura de cierre de brechas de infraestructura de la red vial nacional.				
BASE LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> - Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. - Decreto Supremo N° 033-2002-MTC, que crea el Proyecto Especial de Infraestructura en Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL, publicado el 12 de julio de 2002. - Decreto Supremo N° 030-2002-PCM, aprueba el Reglamento de la Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado. - Resolución Ministerial N° 841-2018-MTC/01.02, aprueba el Manual de Operaciones de PROVIAS NACIONAL 				

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

PROVEEDORES	ENTRADAS	SALIDA	CLIENTES
Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica	Necesidad de estimar cobertura de brechas de infraestructura de la red vial nacional	Informe o reporte de programación de cobertura de brechas de infraestructura de la red vial nacional	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica - MTC

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ÓRGANO / UNIDAD FUNCIONAL
1	Coordinar la Programación de Infraestructura Vial de largo plazo	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
2	Analizar la información técnica y administrativa de la Gestión de Infraestructura Vial (físico y financiero)	Jefe	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
3	Determinar el análisis de información: (I) Superficie y estado de la Red Vial (II) Rehabilitación, mejoramiento y construcción (III) Mantenimiento Vial (IV) Operación Vial (V) Gestión Institucional	Jefe	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
4	Analizar la información técnica y administrativa de la Gestión de Infraestructura Vial (Brechas)	Especialista	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
5	Consultar y analizar la base de datos de Gestión de Infraestructura Vial	Especialista	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica



	Determinar los requerimientos y solicitar mediante correo electrónico la información de inventarios calificados de carreteras, puentes y otras infraestructuras e intervenciones y capacidad de gestión Ejecutar en paralelo las actividades 7 y 8	Especialista	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
6			
7	Procesar los datos y remitir mediante correo electrónico la información solicitada Ir a la actividad 9	Subdirección de Conservación	Subdirección de Conservación
8	Procesar los datos y remitir mediante correo electrónico la información solicitada	Subdirección de Obras de Puentes	Subdirección de Obras de Puentes
9	Analizar la información y actualizar las bases de datos	Especialista	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
10	Determinar si la información disponible es suficiente para la programación de la gestión de infraestructura vial ¿Es suficiente? Si: Ir a la actividad 12 No: Ir a la siguiente actividad	Jefe	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
11	Realizar las estimaciones y/o construir los instrumentos de las variables principales de Infraestructura Vial y de capacidades institucionales	Especialista	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
12	Analizar los inventarios e intervenciones y actualizaciones de bases de datos	Especialista	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
13	Programar la Gestión de Infraestructura (cobertura de brechas): (I) Rehabilitación mejoramiento y construcción, (II) Mantenimiento, (III) Operación, (IV) Gestión institucional y (V) Indicadores de gestión	Especialista	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
14	Analizar la programación de la Gestión de Infraestructura Vial	Jefe	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
15	Elaborar el informe y reporte de programación de Gestión de Infraestructura Vial	Jefe	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
16	Revisar el reporte de Programación de Gestión de Infraestructura Vial y hacer de conocimiento	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
17	Tomar conocimiento de documento de Gestión Fin del procedimiento	Dirección Ejecutiva	Dirección Ejecutiva



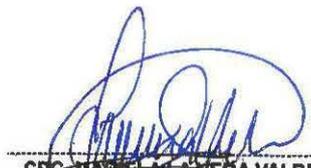
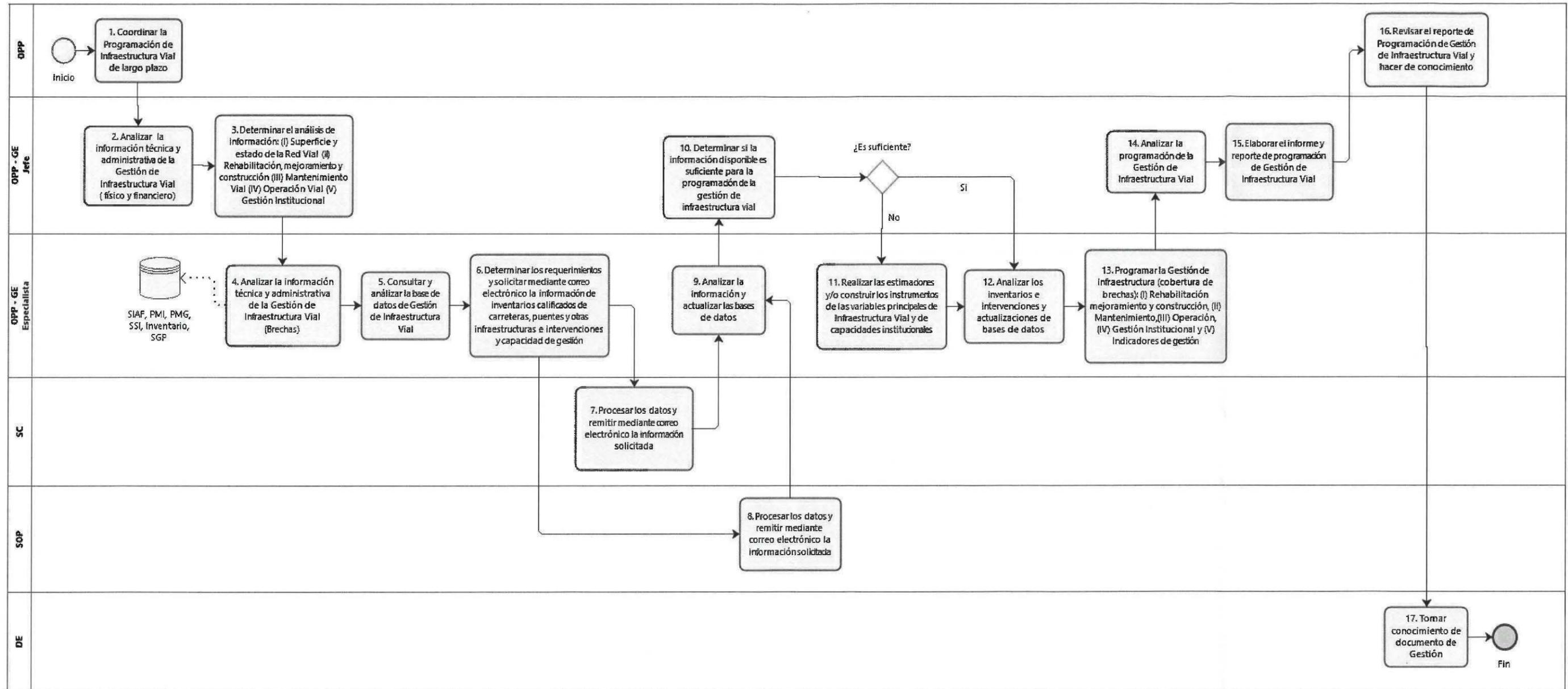
INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO			
NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FORMULA	PERIODO DE MEDICIÓN
DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO			
Diagrama de desarrollo de actividades del procedimiento			
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	
 <p>JUAN CARLOS RUBIO SANDOVAL Jefe del Área de Gestión Estratégica</p>	 <p>JUAN CARLOS RUBIO SANDOVAL Jefe del Área de Gestión Estratégica</p>	 <p>NERY ROMERO ESPINOZA Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto</p>	
 <p>CPC MARIELA LA VERA VALDEZ Jefa de Modernización Institucional OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - CPP PROVIAS NACIONAL MARIELA PATRICIA LA VERA VALDEZ Jefa del Área de Modernización Institucional</p>	 <p>NERY ROMERO ESPINOZA Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto</p>		



DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO

VERSIÓN	V.1	
FECHA DE APROBACIÓN		
DOCUMENTO DE APROBACIÓN	R.D. N°	-2020-MTC/20
NOMBRE	Programación de la Gestión de Infraestructura Vial	
CÓDIGO	E 01.01.01	



OPP: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 AGE: ÁREA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
 TDOC: TRÁMITE DOCUMENTARIO
 OAD: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
 SC: SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN
 SOP: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE PUENTES
 DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA





VERSIÓN	V.1
FECHA DE APROBACIÓN	
DOCUMENTO DE APROBACIÓN	R.D. N° -2020-MTC/20

FICHA TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCESO	Modelos de Gestión de información estratégica	CÓDIGO	E 01.01.02	CLASIFICACIÓN	Estratégico
RESPONSABLE	Oficina de Planeamiento y Presupuesto				
OBJETIVO	Diseñar y actualizar modelos de gestión de información estratégica de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.				
ALCANCE	Desde la necesidad de información estratégica hasta el diseño o actualización e implementación de los modelos de gestión de información estratégica.				
BASE LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> - Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. - Decreto Supremo N° 033-2002-MTC, que crea el Proyecto Especial de Infraestructura en Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL, publicado el 12 de julio de 2002. - Decreto Supremo N° 030-2002-PCM, aprueba el Reglamento de la Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado. - Resolución Ministerial N° 841-2018-MTC/01.02, aprueba el Manual de Operaciones de PROVIAS NACIONAL 				

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

PROVEEDORES	ENTRADAS	SALIDA	CLIENTES
Sub Unidades Funcionales de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Necesidades de información estratégica	Implementación de los modelos de gestión de información para cubrir necesidades de información estratégica	Sub Unidades Funcionales de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ÓRGANO / UNIDAD FUNCIONAL
1	Recibir o determinar la necesidad de información estratégica para la Gestión de Planeamiento y Presupuesto de los documentos de gestión	Jefe	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
2	Tomar conocimiento y/o analizar la necesidad de información estratégica y asignar al Especialista	Jefe de Gestión Estratégica	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
3	Revisar y analizar los modelos de gestión actuales para proponer mejoras ¿Requiere mejoras o cambios? Sí: Ir a la siguiente condicional No: Ir a la siguiente actividad ¿Lo puede realizar el Equipo de Gestión Estratégica? Sí: Ir a la actividad 8 No: Ir a la actividad 7	Especialista en Programación y Monitoreo Institucional	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
4	Comunicar a través de correo electrónico que no corresponde realizar mejoras en el modelo de gestión de información	Especialista en Programación y Monitoreo Institucional	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
5	Tomar conocimiento y remitir	Jefe de Gestión Estratégica	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica



6	Tomar conocimiento Fin del procedimiento	Jefe	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
7	Comunicar al Área de Tecnología de la Información a través de correo electrónico que se requiere mejoras o cambios en el modelo de gestión de información institucional Ejecutar el procedimiento "Gestión del desarrollo del software (ATI - OAD)" Fin del procedimiento	Especialista en Programación y Monitoreo Institucional	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
8	Priorizar los modelos de gestión actuales para proponer mejoras	Especialista en Programación y Monitoreo Institucional	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
9	Presentar y validar con el usuario las mejoras o nuevas funcionalidades en los modelos de gestión de información	Especialista en Programación y Monitoreo Institucional	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
10	Revisar las mejoras o nuevas funcionalidades en los modelos de gestión de información ¿Esta conforme? Si: Ir a la actividad 13 No: Ir a la siguiente actividad	Jefe de Gestión Estratégica	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
11	Solicitar los ajustes correspondientes a los modelos de gestión de información	Jefe de Gestión Estratégica	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
12	Realizar los ajustes correspondientes a los modelos de gestión Ir a la actividad 9	Especialista en Programación y Monitoreo Institucional	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
13	Dar la conformidad a través de correo electrónico	Jefe de Gestión Estratégica	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
14	Realizar la implementación de los modelos de gestión de información y comunicar al usuario y al Jefe de Gestión Estratégica a través de correo electrónico que la necesidad de información ha sido cubierta	Especialista en Programación y Monitoreo Institucional	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
15	Revisar y reporta que la necesidad de información ha sido cubierta	Jefe de Gestión Estratégica	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Gestión Estratégica
16	Tomar conocimiento que la necesidad de información ha sido cubierta ¿Esta conforme? Si: Fin del procedimiento No: Ir a la actividad 10	Jefe	Oficina de Planeamiento y Presupuesto

INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FORMULA	PERIODO DE MEDICIÓN

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO

Diagrama de desarrollo de actividades del procedimiento

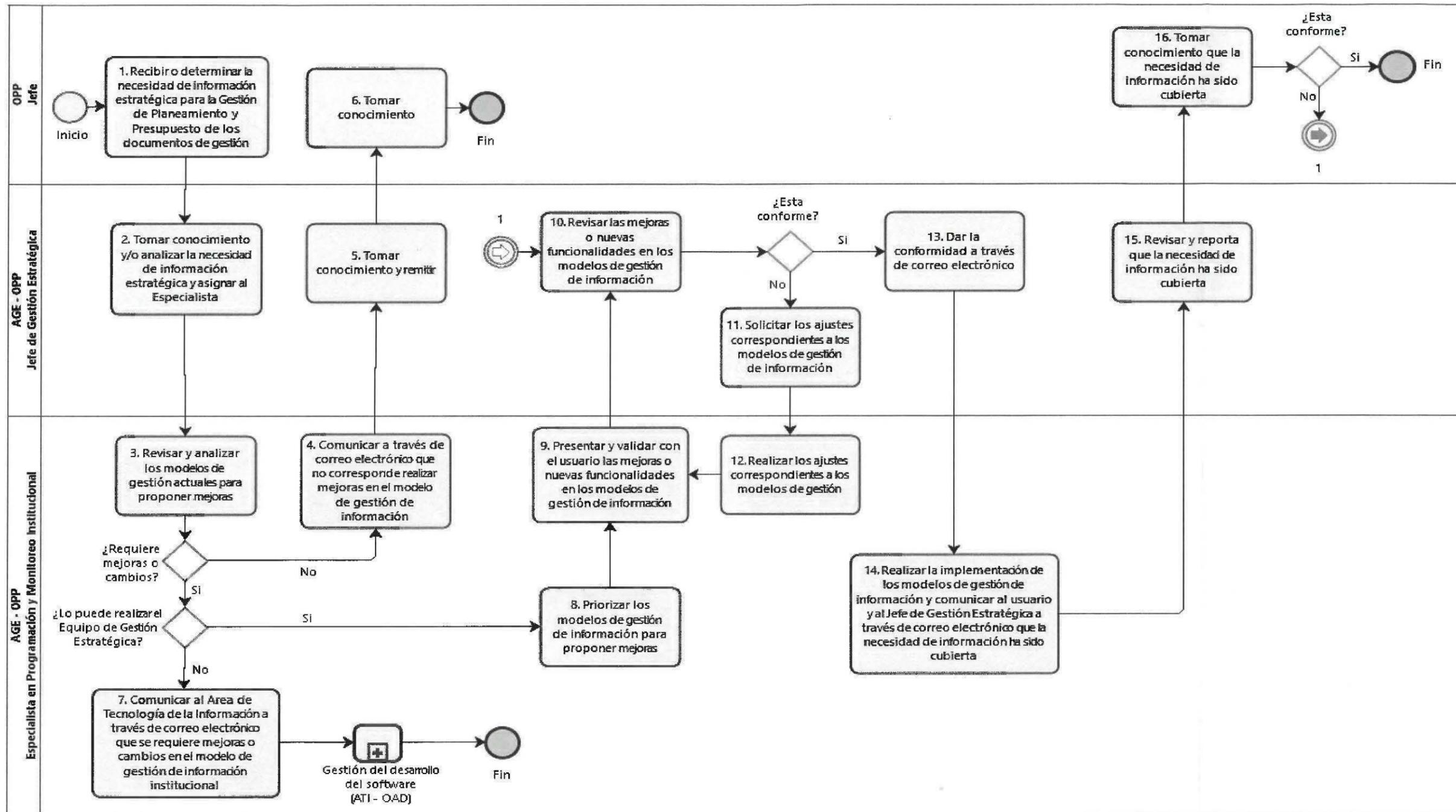


ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 <p>JUAN CARLOS RUBIO SANDOVAL Jefe del Área de Gestión Estratégica</p>	 <p>JUAN CARLOS RUBIO SANDOVAL Jefe del Área de Gestión Estratégica</p>	 <p>NERY ROMERO ESPINOZA Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto</p>
 <p>CPC. MARIELA LA VERA VALDEZ Jefa de Modernización Institucional OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP MARIELA LA VERA VALDEZ PROVIAS NACIONAL Jefa del Área de Modernización Institucional</p>	  <p>NERY ROMERO ESPINOZA Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto</p>	



DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO

VERSIÓN	V.1		
FECHA DE APROBACIÓN			
DOCUMENTO DE APROBACIÓN	R.D. N°	-2020-MTC/20	
NOMBRE	Modelos de Gestión de información estratégica	CÓDIGO	E 01.01.02



OPP: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
AGE: ÁREA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
SGP: SISTEMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS
TDOC: TRÁMITE DOCUMENTARIO
OAD: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
SUB UF: SUB UNIDAD FUNCIONAL (ÁREA USUARIA)
ATI: ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

